

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

31ra. Asamblea Legislativa

Tercera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #222, Serie 2025-2028

13 DE FEBRERO DE 2026

Presentado por la Legislatura Municipal

RESOLUCIÓN #24-2026

Para expresar el más alto reconocimiento y felicitación de esta Legislatura Municipal a la Agente Brendaliz Borges De Jesús, por su extraordinaria labor investigativa, su valentía en el cumplimiento del deber y su impacto directo en la desarticulación de actividades delictivas en nuestro municipio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La Agente Brendaliz Borges De Jesús, adscrita al Distrito de Dorado, se ha distinguido como una oficial de vanguardia, cuya iniciativa y agudeza táctica han sido fundamentales para elevar los niveles de seguridad en nuestras zonas comerciales y residenciales. Es meritorio destacar su brillante intervención en el área del Centro Comercial Mahi Mahi, donde mediante un análisis sagaz y un patrullaje proactivo, logró identificar y neutralizar el *modus operandi* de bandas dedicadas al acecho y robo a ciudadanos, protegiendo así el patrimonio y la tranquilidad de quienes visitan nuestros centros de comercio.

La Agente Borges De Jesús ha demostrado un compromiso inquebrantable en la lucha contra la criminalidad, logrando la ocupación de armas de fuego e interviniendo directamente con individuos vinculados a actividades delictivas de alto perfil, arriesgando su vida en beneficio de la paz comunitaria. Su desempeño profesional trasciende la esfera táctica, destacándose por su empatía y sensibilidad al atender casos de violencia doméstica, asegurando un trato digno a las víctimas y garantizando que la justicia y la protección prevalezcan en los momentos de mayor vulnerabilidad.

Además, su presencia constante en vías principales como la Calle Méndez Vigo y la PR-693 ha resultado en una reducción significativa de accidentes de tránsito, demostrando que su vigilancia es sinónimo de prevención y vida.

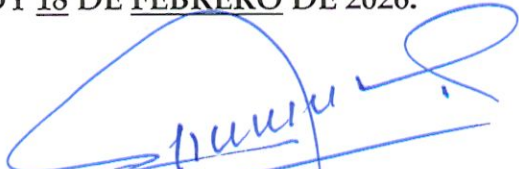
RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Reconocer y exaltar públicamente a la Agente Brendaliz Borges De Jesús por su ejemplar trayectoria, su valentía ante el peligro y su invaluable aportación a la seguridad del Municipio de Dorado.

Sección 2da.: Que esta Resolución sea entregada a la Agente Borges De Jesús en una ceremonia oficial, como testimonio de la gratitud de un pueblo que reconoce en ella a una protectora incansable.

Sección 3ra: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

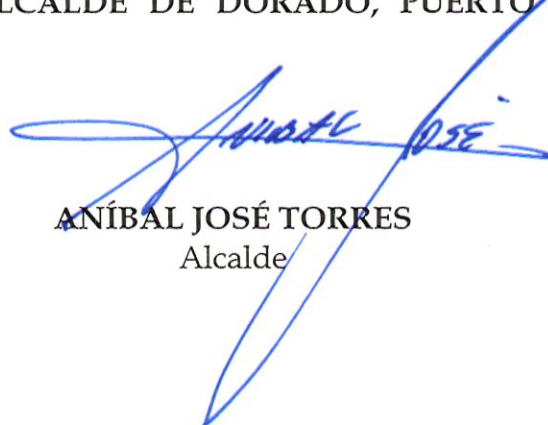
ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 18 DE FEBRERO DE 2026.


HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
 Presidente
 Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
 Secretario
 Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, AL 18 DE FEBRERO DE 2026. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 13 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 19 DE FEBRERO DE 2026.


ANÍBAL JOSÉ TORRES
 Alcalde



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 24 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 222 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Tercera Sesión Ordinaria- Cuarta Reunión celebrada el día 18 de febrero de 2026 y aprobada por el señor Aníbal José Torres, Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, el día 19 de febrero de 2026.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de trece (13) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Noel Matta Rodríguez
Hon. Elsa Melecio Freytes

QUE SE AUSENTO, el siguiente legislador municipal:

Hon. Héctor J. López Salgado

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 19 de febrero de 2026.



Joan M. Rodríguez Bloise

Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646

Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556

secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com